

## redacción médica

# Nofumadores pide prohibir la venta de **tabaco** en bares, restaurantes, hoteles y gasolineras



<https://www.redaccionmedica.com/ultimas-noticias-sanidad/nofumadores-pide-prohibir-la-venta-de-tabaco-en-...>

Redacción Médica

Miércoles, 17 mayo 2023

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

La asociación Nofumadores.org ha pedido al Gobierno que excluya de la venta de **tabaco** a bares, restaurantes, hoteles y, "sobre todo", a la red de tiendas de conveniencia vinculadas a gasolineras, reduciendo el número de máquinas expendedoras en, al menos, un 85 por ciento.

Así se ha pronunciado la asociación tras conocerse la intención de Portugal de restringir a estancos y aeropuertos la venta de **tabaco** a partir de 2025.

Además, otros países como Nueva Zelanda han anunciado que reducirán para 2025 el número de puntos de venta en un 95 por ciento, pasando de 6.000 puntos de venta en los que se podrá comprar **tabaco** a tan solo 600.

En España existen en la actualidad 16.049 expendedorías. Sin embargo, la venta del **tabaco** se extiende a través de numerosos establecimientos como tiendas de conveniencia, bares y restaurantes, hoteles y salas de fiesta, en las que instalan máquinas expendedoras. Se trata de los PVC, Puntos de Venta con Recargo, que garantizan 15 céntimos por cajetilla de **tabaco** a quien admite una máquina expendedora en su interior.

La presidenta de Nofumadores, Raquel Fernández Megina, ha recordado al ministro de Sanidad, José Miñones, la necesidad de "adoptar medidas drásticas que sirvan tanto para facilitar que quienes quieren dejar de fumar tengan todos los incentivos para hacerlo".

"Eso incluye que ir a comprar **tabaco** se convierta en una molestia, sea caro y no se pueda fumar en ningún sitio, complementado con el hecho de que, para un adolescente, sea prácticamente imposible comprar **tabaco**, algo que no sucede ahora mismo", ha insistido al respecto.

Desde Nofumadores lamentan que el Gobierno, al contrario de lo que ocurre en Portugal o Nueva Zelanda, "se ha dedicado a aumentar paulatinamente el número de estancos, ya que en 2023 convocó una subasta para conceder 203 nuevas licencias".

"Estas cantidades desorbitadas dan una idea muy precisa, basada en hechos y no en palabras, de a quién beneficia la política de **tabaco** actual del Gobierno. Al aumentar y no disminuir el número de puntos de venta de **tabaco** el mensaje que envían es claro: nos importan más las tabaquerías que sus consecuencias", ha afirmado Fernández Megina.

PEDIR EL DNI PARA COMPRAR **TABACO** A MENORES DE 30 AÑOS

La asociación asegura que la disminución "drástica" de los puntos de venta "facilita el control y es tanto un aliciente para dejar el **tabaco** como para no comenzar a fumar". "Debemos asegurarnos de que los adolescentes y preadolescentes españoles jamás comiencen a fumar o a vapear. Para ello, es imprescindible la eliminación de la venta de **tabaco** y nicotina a través de máquinas expendedoras, las cuales son un punto negro por el que los menores de edad adquieren **tabaco**, muchas veces porque los mandos a distancia no están controlados o simplemente los responsables están muy ocupados para estar revisando DNI", ha señalado su presidenta.

En este punto, reiteran que los cigarrillos continúan llegando "de forma masiva" a los adolescentes: "A pesar de que los estancos afirman controlar de edad sabemos a través de numerosos testimonios y de primera mano que eso no es cierto. No se pide el DNI".

Por ello, reclaman que se apruebe una medida que "exija el DNI a todos aquellos que aparenten tener menos de 30 años". "Los estancieros no tienen en la actualidad ningún interés en asegurarse de que cumplen la edad", ha denunciado la presidenta de Nofumadores.